



[Signature]
Regidor I Marel Mero

[Signature]
Regidor II Ana Karina Leon

[Signature]
Regidor III Sergio S.

[Signature]
Regidor IV Luis Cuervo

[Signature]
Regidor V Miguel Santos

[Signature]
Regidor VI Abel Carro

[Signature]
Secretaria Municipal
Xiomara
Fecha 26/4/2021



Reunión Ordinaria de la Corporación Municipal celebrada el 01 de febrero del año 2021 cuando son las 9:30 Am en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Mercedes Departamento de Quetzaltenango presidiendo alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández, asistido por el vicealcalde Sandra María Interiano y los regidores por su orden: Jose Marel Mero, Ana Karina Leon, Sergio Antonio Soriano, Luis Alan Cuervo, Miguel Antonio Santos, Omar Abel Carro, como testigo de honor la comisionada Municipal Graciela Soriano y la secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Utiac que da fe que se presentó, aprobó y desarrollo la agenda descrita a continuación 1 Comprobación del Quorum, 2 Oración a Dios, 3 Bienvenido y apertura 4. Lectura de Correspondencia, 5 Reporte de Alcaldes Auxiliares, 6 Comisiones y Solicitudes 7 Espacio para administración Municipal: Recursos humanos, tesorería y presupuestos, 8 Acuerdos y Resoluciones 9. Cierre detallado de la forma siguiente: 1 Comprobación del Quorum: Se constató la presencia de Pleno Corporativo y representación de alcaldes auxiliares de las comunidades de Laguna Seca, San José Jacotán, Las Vegas, San Juan, Miraflores, Cruz Alto Limoncito, Conepación, El Tular, San Antonio, Plan del Rosario, El Corral Rio Hondo. 3. Bienvenido y apertura: Alcalde municipal procedió a brindar palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por abierta la reunión de corporación municipal 4.

Lectura de Correspondencia: Secretaria municipal procedió a dar a conocer que en agenda no estaba la lectura de acta tomando en cuenta que en reunión extraordinaria fueron leídas y firmadas para efectos de legalidad y luego procedió a leer la correspondencia recibida. B. Reporte de Alcaldes Auxiliares: A. El Corral

Alcalde auxiliar informa que arreglaron la calle del Plan del Rosario hasta El Corral con apoyo de Fondo Cafetero Nacional, se realizó jornada de peso y talla, Así mismo da a conocer que se realizó una jornada de capacitación para mujeres en casa comunal. B. San Antonio

Da a conocer que en Kinder no funciona la energía eléctrica ya que hubo un circuito donde explotaron los tomacorrientes y se quemó el cable de la cometido e instalaciones. C. Concepción: Da a conocer que necesitan una alcantarilla de 24 pulgadas por donde está la Iglesia Asambleas de Dios, ya que las máquinas destruyeron las existentes, además de ello solicitar patrullaje de la Policía Nacional, principalmente los fines de semana, ya que constantemente se observan actitudes de las personas fuera de orden y la autoridad del auxiliar consideran no es suficiente. D. El Simoncito:

Da a conocer que de parte del Fondo Cafetero Nacional se pavimentó la calle principal, sin embargo aun faltaron algunos tramos que están un poco feos. Además de ello hay 10 luminarias en mal estado. E. Miraflores:

Da a conocer que se pavimentó la calle principal por parte del fondo sin embargo han dejado cuevas llenas de tierra y requieren saber si entraba dentro del contrato esa parte del contrato con el fondo o no. La sero de la escuela está en mal estado, se requiere alambre eléctrico y la comunidad puede aportar. F. El Tulón: Solicito apoyo con malla de alambre para cercar la escuela.

Además de a conocer que varios postes del alumbrado público que están en mal estado y representan una amenaza para la población de la comunidad, además de a conocer que aun faltan tramos por arreglar de la calle. 6. Caso Alto: Do a conocer que la calle que conduce al silbo-yote y El Pito San Marcos están en mal estado y requieren de un arreglo pronto. H. Glandel Rosario. Reporta que el Sr. Roque Manera ha hecho un cerco obstruyendo parte de la calle donde impide que los dueños de vehículos puedan dar vuelta en ese lugar solicitando una orden para que lo quite dicho cerco ya que allí mantiene un caballo permanente, además falta arreglar la calle que va de los ranjos en el barrio San Mateo al (Corral) Rio Sumpul y del resto de comunidades no reportaron ninguna novedad. seguidamente prof. Luis Guerra en representación del sector educativo solicita apoyo para que cada alcalde auxiliar sea portavoz en cada comunidad y que a la vez como alcaldes auxiliares apoyen en los diferentes centros educativos que tengan agua y lo necesario ya que el 01 de Marzo inicia clases con un pilotaje de 2 horas por semana. 6. Comisiones y Solicitudes: Caso Urbano: El Sr. Solis da a conocer que el proceso que como agricultores han dado seguimiento desde el año 2016 cuando se iniciaron trabajos en (crematorio) reservorio, donde han recibido llamado de la casa de Tegucigalpa donde hay 20 beneficiarios, donde solicitan apoyo con gestiones y seguimiento. Regidor Miguel y Mariel dan a conocer que es importante darle el respectivo seguimiento al proceso. Seguidamente la Sra. Edna Ventura manifiesta que en la construcción del Instituto con respecto al muro alcalde dialogo con ella referente a un permiso para dar construcción las aguas lluvias caigan en su propiedad

con la condición que se le apoyaría con 2 alcantarillas
mismo que se le dará el respectivo seguimiento, ade-
mas da a conocer que con respecto al cerco que va
en su propiedad lo cual ella a dado permiso
para que pasen con los materiales únicamente ha
recibido daños mismo que se veía que se hace y se
tomaran cartas en el asunto **Comisión del Insti-
tuto:** Sociedad de padres del Instituto da a conocer que
se presentaron con el fin de que se les brinde apoyo con
la gestión para que se les entregue el Instituto para po-
der iniciar clases en el nuevo local ya que esta con mayor ampli-
tud y se pueden seguir las normas de bioseguridad con los alumnos
y docentes, así mismo con el proceso de escrituración se está en pro-
ceso, ya que es uno de los acuerdos que se apoyaría. **Reo**

Hondo: Da a conocer que ya están preparados para ini-
ciar con el proceso de construcción de la obra en el sector del
Chupadero que solo están esperando el material que se apoyaría
por parte de la municipalidad. Seguidamente la Sra. María
María Paz Henríquez solicita espacio de un cubículo para comer-
cio para abarrotería, mismo que corporación manifiesta que sería
para la segunda fase ya que en la primera fase únicamente sería
para venta de alimentos. **Laguna Blanca:** Se presentó el Sr. Maximiliano

Ruano Rumbier Caballero da a conocer que no tiene dominio ni seguri-
dad, debido a que antes permanecía al Sr. Elias Santos, mismo
que en ese tiempo se hizo un cambio y se vendió, mismo que
en puntos anteriores solo se encuentran antecedentes que permane-
ció o perteneció al Sr. Elias y no hay registro del cambio rea-
lizado. **Oficina Administración Municipal:** Recursos

Memorias: Da a conocer que con respecto a las vacaciones del per-
sonal municipal ya se están tomando según el tiempo correspon-
diente, así mismo da a conocer que hay contratos con respecto a
Asistente de Gerencia, Teniente UDEL, así mismo da a conocer que
con respecto al contrato de Axel según agenda es por dos

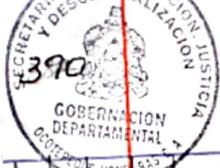
meses enero y febrero, Ademas da a conocer que el contrato de Servicios Generales por el momento se tiene por 2 meses, Asi mismo da a conocer que a partir de la fecha iniciaron los 2 tecnicos aprobados por corporacion para el area de Catastro Nevin Manabe y para administracion tributaria Ramiro Hernandez, Ademas de ello da a conocer que con respecto al manejo del personal se siente orgulloso ya que a nivel nacional han habido reconocimientos que se han alcanzado y eso habla bien del personal como equipo de trabajo. Ademas de ello da a conocer que con respecto a la unidad de auditoria segun decreto la unidad de auditoria pasa a ser del tribunal Sin embargo segun consulta realizada debe mantenerse como ha estado siempre en organigrama ya que en la ley de Municipalidades el articulo no ha cambiado Asi mismo da a conocer que segun comunicado debe volverse al 25% por las normas de bioseguridad por viendo que en nuestro municipio no hay riesgo no aplica para la Municipalidad de Mercedes. Alcalde manifiesto sentirse orgulloso del equipo de trabajo que forma parte de la Municipalidad ya que hay resultados no solo a nivel departamental sino de país y eso es motivo de agradecer por ese esfuerzo realizado Como tambien jefe de recursos humanos manifiesto que con el tema de ex tesorera Mercedes Ventura pues hasta la fecha aun no se ha presentado por algunas inconvenientes presentados debido a su embarazo y por situaciones de COVID-19 sin embargo aun se esta en lo espera.

Presupuesto: Con apoyo de alcalde da a conocer la ampliacion N°4 correspondiente a Fuerza Hondurana a Etapa y Ampliacion N°5 correspondiente al 20% de transferencias del mes de Septiembre 2020 (Total recibido de 60%) 8. Acuerdos y Resoluciones: Segun detalles:



9.1 Ampliación N°04-2021 (Donaciones): La Honorable Corporación municipal del Municipio de Mercedes departamento de Ocatepeque en esta fecha hace constar que alcalde Municipal con apoyo de la unidad de presupuesto, amparado en el artículo 181 del reglamento de la Ley de Municipalidades sometió a consideración de la Corporación Municipal la aprobación de la ampliación N°04-2021 correspondiente a Donación Primer desembolso COVID-19 Operación fuerza Honduras 2 etapa por el monto de Lps. 154,213.00 Por tanto la Honorable Corporación del Municipio de Mercedes dio por aprobada en todas sus partes la ampliación presupuestaria N°04-2021 correspondiente a Donación por el monto de Lps 154,213.00 para fuerza Honduras 2º Etapa según se detallo a continuación:

							Ampliación de Donaciones	
Tip	Clase	Concepto	Subconcepto	Auxiliar	Fte	Especifico Financiamiento	Descripción	Cantidad
33	0	00	00	00	0		Transferencia y Donaciones de Capital	164,213.00
331	102	00	00	00	0		Detalle de transferencia de Capital de la administración Central para Gobiernos locales (Secretaría de Estado, Poder legislativo y Judicial.)	164,213.00
							Transferencia Operación Fuerza Honduras segunda etapa	164,213.00
							Total Ingresos a ampliarse	164,213.00
OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE								
							Descripción	Cantidad
							Total Egresos a Aumentar	164,213.00
							VIDA MEJOR	164,213.00
							SALUD	164,213.00
							Proyecto Fuerza Honduras	164,213.00



11	02	00	005	000	55110	11	011-0105	Transferencias COVID-19 Puerto Honduras 2°	164,213.00
								Etapas	
								Total Egresos a Ampliarse	164,213.00

8.2 Ampliación Presupuestaria N° 05-2021. Remanente 20%, Transferencia Septiembre 2020 (Total recibido 60%) La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Orotepeque en esta fecha hace constar que el alcalde Municipal Carlos Roberto Hernandez con el apoyo de la unidad de Presupuesto amparado en el artículo 181 de la ley de Municipalidades sometió ante la Honorable Corporación Municipal la Ampliación N° 05-2021 correspondiente al 20% de Remanente de Transferencia de Septiembre 2020 (Recibido 60%) Por tanto la honorable Corporación del municipio de Mercedes amparado en el artículo 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades en esta fecha dio por aprobado en todas sus partes la Ampliación presupuestaria N° 05-2021 de Remanente 20% Transferencia Septiembre 2020 por el monto de 241,909.15 según detalle.

tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Auxiliar	Fte	Financiamiento	Especificación	Descripción	Cantidad
								Presupuesto de Ingresos Transferencia Remanente 20% Transferencia Septiembre 2020 (Total recibido 60%)	
								Total Ampliación Transferencia Remanente Transferencia 20% mes de septiembre 2020 (Total recibido Septiembre 60%)	241,909.15
								Funcionamiento 20:	48,381.83
								Asignación Funcionamiento	48,381.83
0100								Actividades Centrales: Total Transferencia	241,909.15
181	1010100							Detalle de Transferencia Corriente de la Administración Central para Gobiernos Locales Funcionamiento	48,381.83
221	1010100							Detalle de Transferencia Corriente de la Administración Central para Gobiernos Locales Inversión	193,527.32
								Total de Ingresos Ampliarse	241,909.15





Programa	Proyecto	Actividad	Otro	Objetivo	Financiamiento	Obj. Fin. de Especifica	Descripción	Cantidad
							Total Ampliación Transferencia Remanente Transferencia 2017 de 1 mes de Septiembre 2020 (total) recibido septiembre 2019.	241909.15
							FUNCIONAMIENTO	48,381.83
							Asignación funcionamiento	48,381.83
							Actividades Centrales	
							Alealdia municipal	
							Viaticos Nacionales	
							Administración financiera	
							Tesoreria Municipal	
							Productos de Artes Graficas	
							Administración tributaria	
							Sueldos Basicos	
							Unidades Sociales Culturales Municipales	
							Oficina Municipal de la Mujer	
							Sueldos Basicos	
							Servicios Publicos Municipales	
							Unidad de Servicios Publicos	
							Sueldos Basicos	
							Vida Mejor 40%	96,763.66
							35%	84,648.20
							Total Vida Mejor	181,411.86
							Educación	84,648.20
							Mejoramiento a Instituto Mercedes	84,648.20
							Oficina de la Mujer	12,095.46
							Transferencia al sector Mujer	12,095.46
							Todos por la Paz 201	48,381.83
							Total todos por la Paz	48,381.83
							Sector Seguridad Ciudadana	48,381.83
							Mejoramiento a Pista Pante en calle Principal Aldea Yucaron	48,381.83



	Pro-Honduras 10%	24,190.92
	Total Pro-Honduras	24,190.92
	Sector Actividades Productivas y Apoyo a la pequeña y Mediana empresa	24,190.92
	Actualización de Base Cartográfica	24,190.92
	Infraestructura / Inversión Social 10%	24,190.92
	Total Infraestructura	24,190.92
1400000	Infraestructura	
	Construcción de Cubículos para plaza comercial 2° etapa	24,190.92
	Total Egreso Ampliación	24,190.92

Nota: En Proyecto Mejoramiento a Instituto al momento de crearlo en el sistema se creó 84,668.19 y excel queda 84,668.20 debido a que al calcular el 140% de Vida Mejor en SAMI redondeo un centavo mas y excel y calculadora si lo redondea segun el monto total de la transferencia. 8.3 Apoyo a Educación

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que por parte del Sector Educación han solicitado apoyo con elementos de bioseguridad para los niños ya que iniciarán a clases el 10 de Marzo y se requiere contar con el equipo necesario Por tanto la honorable Corporación AQUEERDA: Da por aprobado el apoyo al sector educación mediante subsidio y con ello poder brindar los elementos necesarios de bioseguridad para salvaguardar la vida de los niños y niñas del Municipio de Mercedes Ocotepeque autorizando la realización de los tramites correspondientes.

8.4 Autorización a elaboración de Contratos: la honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que hay personal que no forma parte de planilla municipal por tanto la Honorable Corporación AQUEERDA autoriza a Recursos humanos la elaboración de los contratos correspondientes, autorizados por



ALCALDE ROBERTO HERNÁNDEZ
Municipio de Mopán, 2018-2022
Municipio de Mercedes Ocotepeque



~~Alcalde Carlos A. Hernández~~

Alcalde Carlos A. Hernández

~~Vicealcalde Sergio M. Interiano~~
Vicealcalde Sergio M. Interiano Regidor I Mario Meno

~~Regidor II Ana Karina Leon~~

Regidor II Ana Karina Leon

~~Regidor III Sergio Soriano~~

Regidor III Sergio Soriano

~~Regidor IV Luis Berro~~

Regidor IV Luis Berro

~~Regidor V Miguel Santos~~

Regidor V Miguel Santos

~~Regidor VI Omar A. Carrizo~~

Regidor VI Omar A. Carrizo

~~Secretaria Francisca Wilco~~

Secretaria Francisca Wilco

